

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 2.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : : 5 cént.
Id. atrasado: : 10

Cervecería Lyonesa

La acreditada cerveza á presión recomendada por el Colegio Médico de Baleares y premiada últimamente con medalla de plata en la Exposición Industrial de Mallorca, se vende en dicho establecimiento á los siguientes precios:
Botellas usuales á. 0'25
Id. grandes para comida. 0'50
A granel el litro. 0'50
Leche frappé á todas horas

Nuestro regalo

HOY repartimos á nuestros abonados el Cuaderno 20 de las interesantes

Obras completas de Campoamor

Los que deseen suscribirse á LA ÚLTIMA HORA por un trimestre recibirán gratis los 20 cuadernos de las Obras Completas de Campoamor y el periódico gratis hasta el 30 de Septiembre.

COLABORACION

Nuestro comercio marítimo

Como es sabido, el comercio de cabotaje en nuestro puerto por medio de veleros, hace tiempo que se considera poco menos que nulo, toda vez que lo poco que puede trabajarse con los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante lo trafican los vapores de esta matrícula.

Esto ha sido pues la razón poderosísima que ha hecho que en el plazo de menos de cuatro años, fueran vendidos casi todos los buques de nuestra matrícula que se dedicaban á esta clase de navegación y nos quedáramos con un escasísimo tráfico de cabotaje relativo á veleros.

A raíz de la pérdida de nuestras colonias es sabido también que recibieron un terrible golpe de muerte, los buques de navegación de altura ó propiamente llamados de carrera de América, que en otro tiempo proporcionaron casi por sí solos el principal renglón de riqueza de nuestra isla.

Pues bien, ahora, según impresiones que hemos recibido de nuestro amigo el ilustrado capitán del bergantín goleta Beatriz, D. Bernardo Roca, que últimamente ha realizado un viaje á Puerto Rico con productos del país, ha quedado aquello imposibilitado por completo, para continuar allí sus viajes los escasísimos buques que de nuestra matrícula en épocas más ó menos favorables hicieran.

Causa de ello son los grandes impuestos que los americanos han gravado á los artículos que no son de producción nacional y que llegan á aquel puerto, concediendo en cambio entrada con tributación escasísima á los artículos de fabricación americana á fin de que dentro de pocos años el abastecimiento de aquel país quede á cargo de los estados de América, toda vez que los mercados de Puerto Rico y Cuba resultan de una importancia comercial grandísima para los americanos.

Los ajos de Mallorca, que antes constituían una de las principales mercancías de importación á aquel país, resultan hoy de colocación difícilísima y por lo mismo un negocio dudoso, puesto que los grandes núcleos que por medio de vapores, llegan desde los Estados Unidos á aquella plaza de continuo, han establecido una baja importantísima en los precios, que no permite siquiera saldar los gastos que representa el enviar allí á los nuestros teniendo en cuenta los crecidos derechos de aduanas é impuestos de navegación que por ellos se exigen.

Resulta otro inconveniente que imposibilita esta clase de viajes la carga de retorno, puesto que deseando los americanos acapararlo todo, han puesto un sin número de trabas á la carga de exportación que

puede convenir á su país, como son cueros otros efectos, que era lo que permitía y traerla á Mallorca en algún resultado y por esta razón los buques que van allí se encuentran sin mercancía de retorno, lo que irroga un perjuicio muy grande é imposibilita por lo mismo la continuación de esta carrera á los buques de Mallorca.

Es otro inconveniente para los productos de exportación desde las Antillas, los grandes impuestos que les gravan á su llegada á España.

DE ACTUALIDAD

En los Balkanes

Dos combates.—incendios y saqueos

Los telegramas oficiales recibidos de Constantinopla, dicen que las tropas turcas han obtenido grandes triunfos luchando con los insurrectos.

Estas victorias han sido muy sangrientas.

En uno de los encuentros, los búlgaros, reforzados por una de esas Compañías que llaman de granaderos, porque arrojan bombas cargadas de dinamita, atacaron con gran ímpetu á los turcos que, de momento, retrocedieron; pero rehaciéndose inmediatamente, arremetieron contra los búlgaros con ímpetu tan salvaje, que les obligaron á desbandarse.

Muchos de ellos encontraron la muerte, pues los turcos no perdonaron ni á uno solo de los granaderos; y los demás rebeldes, viéndose perdidos, se arrojaron á un lago que estaba á su espalda, pereciendo todos ahogados, renovándose la escena tremenda de los pantanos de Austerlitz. Los turcos entonces entraron en el pueblo de Felendje, mataron á todos los cristianos, sin distinción de razas, saquearon las casas y momentos después ardía la población por los cuatro costados.

Al oír el ruido de la fusilería acudieron otras partidas búlgaras, empeñando nuevo combate con los turcos.

Cuando éstos estaban á punto de sucumbir, acudió en su auxilio una columna de cinco mil hombres con diez cañones, que abrió un fuego infernal sobre los búlgaros, derrotándoles y cogiéndoles setenta y dos prisioneros, que fueron pasados inmediatamente por las armas.

Pocas horas después una partida búlgara atacaba el vilayet de Askara defendido por un destacamento musulmán.

Parte de éste se defendió lo mejor que pudo, mientras que sus compañeros pegaban fuego á la población, asesinaban á todos los cristianos y, luego, reuniéndose todos en un solo grupo, atacaban á los búlgaros fuertemente y se abrían paso á través de sus líneas, dejando el suelo sembrado de muertos y heridos.

CUENTOS DEL SABADO

El cabritillo

Para no notar la repentina y profunda impresión producida por Juan de Guirnee en el ánimo de la condesa, habría sido preciso que el tal sujeto hubiese sido ciego.

La condesa había dejado ver de un modo harto claro lo que experimentaba, pues era una de esas grandes señoras rusas que no suelen ocultar á nadie sus sensaciones y sus sentimientos.

Pero con el mismo desenfado había recibido Juan de Guirnee la ardiente y muda declaración de la condesa, acogida por él con una negativa absoluta, revelada por su silencio y por su desdenosa actitud.

Naturalmente, apenas la gran dama se hubo retirado del salón, los amigos de Juan Guirnee le acribillaron á preguntas, deseosos de conocer la causa de tan inconcebible frialdad.

—¿No te gusta esa mujer?
—Inmensamente.
—¿No la encuentras hermosa?
—Es un encanto.

—¿No has notado cómo te miraba?
—¡Ya lo creo!
—¿Y cómo se sonreía contigo?
—Sí, sí. De todo me he enterado perfectamente.

—¿Ya sabes que tiene doscientos mil francos de renta!
—¡Tanto mejor para ella!
—¡Y que es viuda!...

—¡Tanto peor para el difunto!
—Pero, ¿por qué la rechazas de ese modo?

—Nos hemos visto hoy por primera vez.

—Te habrán contado, sin duda, alguna historia.

—Ignoraba su nombre y su procedencia.

—Dí de una vez que te repugna esa mujer.

—Al contrario, me gusta de un modo extraordinario.

—¿La tomarías por esposa?

—¡Libreme Dios de ello!

—¿Y por amante?

—Tampoco.

—¿Alguna razón tendrás para pensar así?

—¿Pues no he de tenerla?

—¡Explicanos ese misterio!

—Voy á complaceros en el acto.

Y en medio del más profundo silencio Juan de Guirnee encendió un cigarro y dijo en tono solemne:

—De tal modo tiene la culpa un cabritillo.

Los amigos del narrador lanzaron una carejada y algunos de ellos llegaron á sospechar que su compañero se había vuelto loco. ¿Qué relación podía existir entre la condesa de Wanda y un cabritillo?

—Os han sorprendido mis palabras—dijo Juan de Guirnee—y os agradezco la curiosidad que en vosotros han despertado.

Aunque sean las dos de la madrugada, deseo que prestéis gran atención á mi relato.

Había una vez un cabritillo que iba diariamente á comer pan á la mano de un pintor. Era un animalito hermosísimo, y á esto se debe el cariño que el pintor le profesaba.

El orador se entretuvo largo rato describiendo las gracias y señas particulares del cabritillo, el cual tenía los ojos levantados hacia las sienes y en los cuales, cuando se les miraba de perfil, se veía la pupila en forma de luna en cuarto creciente, con las puntas terminadas en estrellas, mientras los otros cabritillos no las tienen.

Además, cuando se inclinaba para comer, levantaba su labio inferior en forma de acento circunflejo, al paso que los demás lo levantan sencillamente en forma de arco.

El pintor—según dijo Juan de Guirnee—compró el cabritillo, el cual, al cabo de poco tiempo, resultó ser una cabra muy revoltosa, de la que no sabía qué hacer el artista. Mas, al fin, decidióse éste á devolverla al pastor, dándole cuenta de las dos particularidades notadas en el animalito.

—Si tiene eso—dijo el pastor—no hay más remedio que matarla, porque las cabras así causan la desgracia de todo el ganado de que forman parte.

Pero el pintor no quería darle muerte, porque no creía en las supersticiones de la gente del campo.

El pintor era entonces muy joven, y durante la juventud se burla uno siempre de todo cuanto trasciende á brujería.

Al cabo de poco tiempo el artista tuvo que alejarse del país, y regaló el animal á un pobre hombre que tenía tres cabras.

Transcurrió un año, y al regresar el pintor supo que este ganado había sido destruido por la enfermedad y que el mismo dueño, al cuidar la cabra, había sido muerto por ella de una cornada.

No tardó el artista en encontrar al pastor, el cual le dijo:

—¡Ya ve usted de lo que es capaz una cabra como esa!

Y el cuento terminó á las tres de la mañana. Juan de Guirnee encendió otro cigarro y yo le pregunté:

—¿Pero qué tiene que ver todo eso con la condesa Wanda?

—Ya no soy el pintor escéptico de otros tiempos, el pintor de veinte años, irreflexivo y bullicioso hasta lo inconcebible. Soy un bretón serio y reposado, que cree en ciertas cosas sobrenaturales que la ciencia no tiene medio de explicar.

He contemplado los ojos de la condesa Wanda y observado su sonrisa.

—¿Y qué?
—Puedo asegurarte que esa mujer tiene las mismas particularidades del cabritillo. Dirán ustedes que soy un estúpido... un imbécil...

Un general ruso que, al parecer, dormía en un rincón, me ahorró el trabajo de contestar, interviniendo en nuestra conversación, que había oído perfectamente, y diciendo:

—¡Señores, la condesa es viuda de su cuarto marido, que murió de muerte violenta como los tres primeros!

JUAN RICHERPIN.

Nuestra información

Asuntos municipales

Para el próximo lunes se hallan convocadas la Comisión de Beneficencia y Sanidad y la especial de la Escuela Modelo.

Para el próximo martes se halla convocada la Comisión de Caminos y Paseos.

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de Beneficencia y Sanidad D. Antonio Villalonga, de Obras D. Enrique C. Cuschieri y de Inspección y Vigilancia D. Antonio Rosselló y Gómez.

Durante la próxima semana se reunirá la Comisión de Enchance para discutir y en su caso aprobar el presupuesto de 1904.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras presidida por el Sr. Font y Monteros y con asistencia de los Sres. Martorell, Mateu, Roca y Serra.

Se aprobaron varias cuentas y se concedieron permisos para obras particulares.

Se enteró del estudio hecho para tender una tubería de hierro conductora de aguas potables en las calles de Santa Cruz y S. Lorenzo.

Enterose de una instancia del contratista de la construcción de las obras de alcantarillado de estas calles, pidiendo prórroga para efectuar aquellas, y la comisión dejó la resolución al Ayuntamiento.

La escuadra inglesa

Han circulado noticias esta mañana relativas á la venida de la escuadra inglesa á nuestras aguas.

Se dijo que entre los días 17 y 19 del presente mes se reunirán en la bahía de Pollensa dos divisiones; la del Canal y la del Mediterráneo, compuestas de 70 buques de gran porte y unos 30 entre cruceros y destroyers.

Hemos procurado la confirmación de esta noticia, no habiendo podido obtenerla en todas sus partes apesar de nuestras gestiones.

En el despacho del consul británico Sr. Bosch, se nos ha dicho que efectivamente se tenía noticia de la venida de la escuadra, pero que no se precisaba todavía el día de la llegada, número de buques, ni días de permanencia en la bahía de Pollensa, donde ha de fondear.

Se nos ha añadido que el lunes próximo es muy posible que se puedan dar ya noticias concretas sobre el caso puesto que se está esperando un telegrama que las transmita.

Por otra parte hemos sabido que el intérprete de este puerto Sr. Singala y el abastecedor de la escuadra Sr. Mangano, marcharon días pasados á Alicante con objeto de adquirir provisiones de carnes para el abastecimiento de la citada escuadra.

Se ha añadido sin poder comprobar el fundamento tampoco de la noticia, que los barcos ingleses maniobrarán algunos días entre las bahías de Alcudia y Pollensa y que luego saldrán para Rosas, desde cuyo punto empezarán las grandes maniobras navales inglesas.

Estos son los datos que hemos recogido y que procuraremos confirmar tan luego como sea posible.

La corbeta «Almirante Miaoulis»

Durante el día de hoy han sido muchos los guardias marinas que han saltado á tierra recorriendo nuestra ciudad.

Entre ellos figuran hijos de la nobleza y alta aristocracia de Grecia.

La marinería franca como la oficialidad, han venido á tierra como en el día de ayer, lo cual ha hecho que numerosos y desinteresados cicrones les acompañaran.

Muchos de los guardias marinas y contramaestres hablan perfectamente el español.

El próximo lunes zarpará la corbeta para la mar.

Derribo de Murallas

En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de la liquidación del derribo del baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes.

He aquí el documento á que se dió lectura.

«La liquidación comprende además de las obras de derribo, el acopio de 2.048 metros cúbicos de piedra caliza destinados á hormigoneros y afirmados de las obras de saneamiento y urbanización y el suministro al contratista de estas dos últi-

mas de 64,666 metros cúbicos de sillería, además cien metros que se reservaba el Ayuntamiento. Una y otra partida no figuraban en presupuesto, por no poderse saber el número de metros cúbicos de piedra caliza que resultarían aprovechables.

Tampoco estaban incluidos en presupuestos los derribos y excavaciones hechas últimamente junto al baluarte de Santa Margarita para terminar provisionalmente la explanación con motivo de las ferias y fiestas.

Descontando del importe total de la ejecución material de las obras que ascienden á 47.533,32 pesetas el de estas partidas, queda un remanente para representar el derribo propiamente dicho de 46 321'11 pesetas que debe compararse con el presupuesto.

Si se comparan los volúmenes totales de derribo de fábricas y excavaciones que figuran en liquidación y en presupuesto, se verá, que el primero ha experimentado un aumento muy considerable, mientras que el volumen de excavación de tierras ha disminuido. El aumento en el derribo de fábricas es debido no tan sólo al aumento de espesor que han presentado los muros de escarpa de las cortinas respecto de lo que se había previsto, sino también á la existencia de gran número de construcciones enterradas algunas de ellas á considerable profundidad, que no se descubrieron con las catas, y reconocimientos que se practicaron para la redacción del proyecto de derribo, como son la muralla antigua, anterior á la reforma de Fratrín, que recorra de un extremo á otro el recinto derribado con escepción del emplazamiento de la Puerta Pintada y los contrafuertes, así del baluarte como de las cortinas, y de los muros de las casa-matas, que, con su gran número y considerables dimensiones arrojan un volumen de cerca de 40 por 100 de los muros de escarpa incluidos en presupuesto.

A este gran aumento experimentado por el derribo de fábrica, ha correspondido una disminución en las excavaciones no tan considerable como parece á primera vista que debía ser, porque estudiadas con detenimiento, al formular el proyecto de obras de urbanización, las rasantes de las calles circunvecinas (Capuchinos, Zanoguera, Diputación y Matadero) en relación con las de las nuevas calles, plaza y camino de Ronda, se vió la necesidad de dejar la explanación unos 50 céntimos más baja de lo que se había proyectado, lo cual permitirá mejorar las rasantes de las calles de Zanoguera, Diputación y Capuchinos.

A pesar de estos grandes aumentos de obra, especialmente de derribo de fábricas, el importe total de ejecución material de las incluidas en presupuesto ha experimentado tan solo un aumento de 11 797 pesetas y los trabajos se han llevado á cabo dentro del plazo de diez meses fijado en el anuncio de subasta.

Al fijar en presupuesto la cantidad de sillería aprovechable, según lo dispuesto en el artículo 28 del pliego de condiciones, se supuso por error involuntario que eran de fábrica mixta de sillería y mampostería, todos los muros de los baluartes y cortinas incluso el lindante con la calle de Zanoguera y de sillería los de puerta Pintada y de las Casa-matas, siendo así que muchos de estos últimos estaban formados exclusivamente de mampostería y en la puerta Pintada, los había de fábrica mixta. Ha habido pues, que corregir estos errores, quedando reducida la cantidad de sillería aprovechable á 3105 metros cúbicos que son los que se han tenido en cuenta en liquidación, importante 9315 pesetas cantidad que viene á minorar considerablemente el importe de dicha liquidación, quedando reducida la cantidad de abono para el contratista á 40.598'83 pesetas.

Asesinato de un guardia municipal.

Ayer tarde el Sr. Juez de Instrucción acompañado del escribano Sr. Gazá y del Comandante de la guardia municipal pasó á Son Sardina con objeto de reconocer e sitio donde fué encontrado el cuchillo que el enano de Petitot entregó al abogado D. Jerónimo Pou.

Dichos funcionarios tomaron nota detallada del punto donde fué encontrada dicha arma, cuyos datos se unirán al sumario que se instruye acerca del asesinato del guardia Cladera.

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.



DOÑA CARLOTA HERNÁNDEZ

Ha fallecido

Después de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su afligido esposo D. Pablo Homs, sus hijos D. Sebastián (presente), D. Francisco y D. José Homs (ausentes), hija política y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan una oración á su alma y suplican la asistencia al rosario que tendrá lugar mañana á las ocho y media en la iglesia de San Jaime y casa mortuoria respectivamente, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: San Jaime, 7, 2.º

No se invita particularmente.



Don Gabriel Mulet Pou

Ha fallecido á la edad de 18 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, hermana, hermanos, y hermano y hermana políticos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar á las siete y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 14 del corriente en la iglesia de la Merced.

Casa mortuoria: Felis, 6, principal.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan para su alma una comunión, el santo sacrificio de la misa y una parte de rosario.

Reunión importante

Previamente convocados, como dijimos días pasados, se han reunido esta mañana en el domicilio de la Cámara Agrícola Balear gran número de fabricantes de alcoholes, anisados y licores y se han ocupado detenidamente del proyecto de ley sobre dichas industrias presentado á las Cortes. Todos los que han usado de la palabra se han manifestado conformes en que si llega á ser ley dicho proyecto y en consecuencia se han de pagar los crecidísimos impuestos con que se gravan los productos de aquellas industrias, precisamente han de desaparecer éstas por resultar imposible ofrecer los artículos elaborados, en condiciones económicas aceptables para el consumidor; y en que dada la facilidad con que los productores de anisados y licores pueden elaborarlos sin valerse de aparatos de destilación burlando la vigilancia de los agentes de la Administración, serán muchísimos los que se valgan de estos medios, eludiendo el pago de los derechos con grave perjuicio de los intereses del Estado y de los fabricantes de buena fe que imposibilitados de resistir la competencia de aquellos tendrán que cerrar sus fabricas.

Después de amplia discusión se acordó completar la comisión nombrada en la sesión anterior con D. Miguel Salom en el concepto y representación de los fabricantes de alcohol; y se le dió un voto de confianza para que inspirándose en las opiniones emitidas y procurando conciliar los intereses de los fabricantes de anisados y licores con los que lo son exclusivamente de alcohol redacta una exposición á las Cortes en solicitud de que se modifique el proyecto suprimiendo el impuesto sobre los anisados y licores puesto que en la práctica ha de resultar imposible hacerlo efectivo.

Para el lunes próximo á las ocho de la noche está citada la mencionada comisión con el objeto de ocuparse en el desempeño de su cometido.

Prueba evidente de la grande importancia que para esta isla tiene el asunto, es el gran número de fabricantes que concurrieron al acto contra lo que ordinariamente sucede en este país en que impera la pasividad aun en las cuestiones que más directamente afectan á su riqueza.

Sobre vapores

A raíz de la aparición de la peste bubónica en Marsella, ha circulado la noticia relativa á haber suspendido el itinerario entre Marsella y Argel que seguía el

vapor francés *Bastiais* de la Compañía Calliol.

De su consignatario Sr. Pomar hemos recibido las siguientes noticias sobre el caso:

«El vapor *Bastiais* no ha hecho este viaje escala en nuestro puerto, por haberse declarado, la peste bubónica en Argel.

La Casa Armadora ha teleografiado ya pidiendo venga otro vapor, sea de Orán ó de Felipeville ó de otro punto; á fin de no interrumpir, más de lo necesario é inevitable, el importante y útil servicio que el vapor *Bastiais* está prestando al país desde hace cerca de un año.

Los cargadores, pues, que quieran favorecer con sus embarques al vapor *Bastiais* seguirán obteniendo las ventajas que les proporciona la reducción de precios de fletes que tiene establecidos.

Hago estas manifestaciones para desmentir los rumores que han circulado y que se propagan con la sana y recta intención sin duda de que desaparezca pronto el vapor «*Bastiais*», cuya competencia es beneficiosa para los intereses generales del país.»

Se ha dicho que el nuevo vapor que ha adquirido la Compañía de Navegación de Sóller es muy posible, que además del itinerario Sóller, Cetta y Marsella, toque una vez por semana en nuestro puerto.

No hemos podido comprobar esta noticia.

Embajada Comercial española á la Argentina

La Revista Comercial *Mercurio* ha recibido el siguiente cablegrama:

Santa Cruz de Tenerife, 10, á las 9,3,10.

—Han ido á bordo del vapor *R. M. Cristina* á recibir á la Comisión á su llegada á este puerto, el Gobernador, el Alcalde, la Cámara de Comercio, el Ateneo y demás corporaciones. En casa del Consul Argentino ha tenido lugar una brillante recepción, habiendo brindado el Consul por el éxito de la expedición, exponiendo atinadas ideas para hacer práctico su objeto contestándole el Sr. Rahola en nombre de sus compañeros, agradeciéndole sus buenos deseos y haciéndose cargo de sus observaciones.

Los expedicionarios han sido conducidos en tren especial á La Laguna, donde se les tenía preparado un banquete, brindando al final el Gobernador, el representante de la Cámara Agrícola y el Sr. Zulueta.

La acogida dispensada á la Comisión ha sido cordialísima y la despedida á bordo ha resultado un acto importantísimo, pues á pesar de ser las dos de la mañana, han acudido á despedir á los Comisionados, las autoridades, las corporaciones y los elementos de más valía de esta Ciudad.

—*Trasatlántica.*

El Sr. D. José Puigdollers y Maciá ha recibido el siguiente cablegrama:

Santa Cruz de Tenerife, 10, á las 9,4,10.

—Al dejar tierras españolas enviamos á usted y le rogamos lo trasmita á todas las entidades y amigos que nos han dado su adhesión, el más afectuoso saludo. ¡Viva España!—Rahola.—Zulueta.—Fabregas.—Corral.

El cupo de Baleares

Esta mañana han tenido lugar ante la Comisión Mista de reclutamiento, el sorteo de las décimas que corresponden á los pueblos en el repartimiento de los 1.090 hombres asignado en el reemplazo del corriente año para el ejército activo.

He aquí, en definitiva el número de soldados que cada pueblo debe aprontar para el ejército activo:

Maiorca

Palma 190; Alaró 22; Alcudia 10; Algaida 16; Andraitx 2; Artá 17; Bañalbu far 1; Binisalem 10; Bugar 5; Buñola 7; Calviá 7; Campanet 11; Campos 20; Capdepera 9; Costitx 5; Deyá 4; Escorca 1; Esporlas 11; Establiments 5; Estallechs 3; Eugenia (Santa) 5; Felanig 38; Fornalug 3; Inca 35; Juan (San) 10; Loreuzo (San) 14; Lloseta 8; Llubí 13; Lluchmayor 29; Manacor 52; Margarita (Santa) 22; María 3; María (Santa) 9; Marratxí 10; Montuiri 13; Muro 18; Petra 16; Pollensa 24; Porreres 20; Puebla (La) 26; Puigpuñent 4; Sansellas 14; Santanyí 27; Selva 18; Sineu 20; Sóller 36; Son Servera 10; Valldemosa 6; Villafranca 5; Total 864.

Menorca

Alayor 23; Ciudadela 41; Ferrerías 6; Mahón 60; Mercadal 14; Villa-Carlos 9; Total 153.

Ibiza

Antunio (San) 15; Eulalia (Santa) 18; Formentera 0; José (San) 13; Ibiza 10; Juan (San) 17 Total 73.

Patronato de médicos titulares.

Sabemos que en breve se publicará una circular de la Dirección general de Sanidad, relativa á la elección de la Junta de patronato de médicos titulares, en la cual se dispone que aquellos profesores que, por razón de distancia á la cabeza de partido ó por impedirsele ocupaciones profesionales urgentes, no puedan personalmente concurrir al acto de la elección de compromisarios, deben remitir por correo ó otra forma segura, á la subdelegación respectiva la cédula sellada que les enviara previamente el subdelegado, escribiendo en ella el nombre del compromisario que voten, la firma del votante y la fecha de la remisión.

Se dispone también que únicamente pueden tomar parte en la votación los médicos que actualmente sean titulares, lleven ó no cuatro años en el desempeño de la titular.

Nuestro regalo

Esta noche, con la presente edición, repartiremos á nuestros suscriptores el cuaderno n.º 20 de las obras completas de Campoamor, obras que venimos regalando á los abonados á LA ÚLTIMA HORA.

Dicho cuaderno publica *Los grandes problemas*, poema en tres cantos, dedicado por el autor al ilustre polemista el señor D. Salvador López Guisjarro. *Los grandes problemas* están divididos en tres cantos titulados el 1.º *El Idilio*, el 2.º *La Egloga* y el 3.º *La Tragedia*.

Los paquetes postales

El decreto firmado por el Rey en Jaena, sobre el despacho rápido en las aduanas de bultos que no excedan de cinco kilogramos, dice así:

«En la importación por caminos de hierro se establecerá en las aduanas de Irún y Portbou un servicio especial de despacho rápido para los bultos de cualquier tamaño que no excedan de cinco kilogramos de peso bruto. Para que tenga efecto esta concesión será requisito indispensable el cumplimiento de las siguientes reglas:

1.º Los bultos vendrán comprendidos en una hoja de ruta especial y duplicada que se numerará y registrará separadamente de las usuales, en el libro al efecto establecido, debiendo venir visada por la aduana extranjera correspondiente.

2.º En la expresada hoja de ruta se consignarán los siguientes extremos: Número de orden, id. de bultos, su clase, número del bulto ó paquete según su facturación, estación de origen, peso bruto de los bultos en letra, clase genérica de las mercancías con arreglo al artículo 62 de las ordenanzas de aduanas, nombre del comisionista que realice el despacho, nombre del destinatario y punto de destino.

3.º Los bultos se descargarán directa ó indirectamente en almacenes independientes del general, que deberán establecerse para este servicio, y serán despachados siguiendo el orden en que vengán consignados en la hoja de ruta empleándose al efecto los documentos talonarios establecidos para el adeudo por declaración verbal, sin que puedan englobarse en cada uno de los documentos citados más bultos que los pertenecientes á un mismo destinatario, y que además de hallarse correlativamente comprendidos en la hoja de ruta, procedan y vayan destinados á los mismos puntos. Al verificarse los despachos los funcionarios de aduanas consignarán en la hoja de ruta el número y fecha del talón con que se despache cada bulto.

4.º A las mercancías que dichos bultos contengan se aplicará la segunda tarifa del arancel, sin exigirse certificado de origen, no concediéndose este beneficio cuando del reconocimiento de aquellas resulte que son originarias de nación no conveniente.

5.º No se considerará en caso alguno como puntos de origen, á los efectos de esta concesión, los limitrofes de la frontera.

6.º Al reexpedir á los puntos de destino las mercancías que se hubieran despachado en la forma citada, se acompañará al documento de facturación, el talón recibo que justifique el pago de los correspondientes derechos.

7.º Se considerará como formando una sola expedición, aunque vengán consignados se, aradamente en la hoja de ruta, todos los paquetes que conteniendo iguales mercancías estén facturados en una misma estación y vayan dirigidos á un solo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.º En el caso de que la expedición pese más de cinco kilos, se despacharán los bultos con declaración, en la forma ordinaria; y

9.º En todos aquellos casos en que sea aplicable la legislación general, se penarán las infracciones que se cometan con arreglo al procedimiento que corresponda y en la forma establecida para cada uno.

El presente decreto se pondrá en vigor el 1.º de octubre próximo.

Nuevos mercados

En la *Gaceta* de uno de estos días se inserta una circular del ministro de Estado sobre los tratados de Comercio, y dirigida al presidente de las Cámaras de Comercio, en la cual dice el ministro «constituye uno de los principales propósitos del Gabinete de que tengo la honra de formar parte, el tratar de abrir á los productos nacionales, por medio de convenios de comercio, nuevos y más constantes mercados, procurando de este modo satisfacer una necesidad universalmente sentida y patentizada por las constantes manifestaciones de la opinión.»

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Eulogio, Teódulo, Leoncio y Silvino.

Para mañana.—El Dulcísimo Nombre de María, Santos Felipe y Mauricio.

Cuarenta Horas

Mañana concluirán en San Nicolás. A las siete exposición, á las diez tercia y misa mayor con sermón por el Rector de San Jaime D. Buenaventura Barceló.

Por la tarde, á las cinco, actos de coro, rosario, ejercicio del Dulce Nombre de María y reserva.

—En Santa Fe, mañana empezarán otras Cuarenta Horas.

A las siete y media exposición, comunión general con plática; á las diez y media misa mayor con sermón por el padre Casarramona, misionero. Al anochecer, novena y reserva.

En San Miguel

Mañana se celebrará fiesta dedicada la

Dulce Nombre de María y de la Concor-

dia de la Salud. A las diez tercia y misa mayor con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

En el Socorro

En esta iglesia se dedicará fiesta á San Nicolás de Tolentino.

A las diez y media misa mayor con sermón por el P. Martín, agustino.

Por la tarde, á las siete, novena y rosario.

En el Cementerio

Mañana en el oratorio del Cementerio continuará la novena dedicada á las almas del Purgatorio. El programa de cultos será igual al del día en que empezó dicha novena.

En la Boratova

En el oratorio de este nombre se celebrará fiesta dedicada á la Virgen Titular.

A las diez misa mayor con música y sermón por el Pbro. D. Andrés Servera.

Notas del Cañet

De viaje

En el vapor *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona D. Emilio Gayá y señora, D. José Gralla y señora, D. Gaspar Villalonga y señora, D. Antonio Roselló, D. José Barceló y señora, doña Flora y doña Francisca del Pozo, don Francisco Blanes y familia, D. Andrés Riera, D. Miguel Torres, D. Sebastián Darder, D. José Ruiz y familia y D. Antonio Gayá y otros.

Matrimonios

Esta mañana en la iglesia del Santo Hospital han contraído matrimonio don Cayetano Piña con la simpática señorita doña María Martí.

Al tiempo de celebrarse la misa los aficionados D. Adolfo Piña y D. Matías Morro han cantado varias piezas religiosas acompañando al órgano y violín respectivamente D. Antonio Roig y don Arturo Martí.

Desearnos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Militares

Aumento de sueldos

El Director de la guardia civil, reconociendo la imposibilidad que tienen los guardias de sufragar las más perentorias necesidades de la vida material con el haber que actualmente disfrutan, ha propuesto que aumente su sueldo en veinticinco céntimos.

Como el referido aumento supone una cantidad importante no ha sido posible incluirla en el actual presupuesto, siendo objeto de una moción que se ha pasado al ministerio de la Guerra para que la envíe á Gobernación y pueda presentarse á las Cortes para su aprobación.

Marítimas

Movimiento del puerto

Conforme habíamos anunciado anteriormente ayer entró en este puerto procedente de Newcastle el vapor inglés *Elma* con un cargamento de carbón mineral.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo *Belver*.

Para Ibiza y Alicante se ha hecho á la mar á las cinco de la tarde de hoy el vapor *Cataluña*.

El vapor francés *Bastiais* que acostumbra llegar á este puerto los sábados de Argel, saliendo al medio día para Marsella, ha suspendido sus viajes, por haberse declarado en aquellos puntos la peste bubónica.

Anoche después de recoger una cantidad de dinero, salió para Valencia el vapor *Palma*.

Un nuevo muelle

Se ha dado principio en Barcelona á los trabajos para la construcción del nuevo muelle llamado de «España» en aquel puerto el cual arrancará del ángulo formado por los muelles del Depósito y de la muralla.

A este efecto, se ha situado la draga para proceder á la explanación del fondo para asiento de bloques que han de formar su fundación.

Dicho muelle, cuyas obras se hallan con la importante casa constructora de aquella capital Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, tendrá unos 700 metros de longitud por 100 de anchura en su arranque ó primera línea y 160 en la segunda.

Como á los demás muelles se le dotará de vias, grúas, tinglados y demás accesorios necesarios para su buen servicio.

ACADEMIA PRACTICA SISTEMA BERLITZ

De extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para idiomas alemán, inglés, francés é italiano.

Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos.

Para informes dirigirse al Sr. Krüger calle Colón, 40 y 44, Palma.

La peste bubónica en Marsella y Argel

La agencia Fabra nos dió cuenta de la existencia de la peste en Marsella; ampliando las noticias que nos trasmitió, insertamos á continuación unos detalles que encontramos en un despacho del día 10 á las 7 noche que publica un colega de Barcelona.

Telegramas de Marsella recibidos esta mañana anuncian que en la fábrica de cartones Giró han fallecido cinco obreros de los que se emplearon en el desembalaje de varios fardos de trapos que procedían de Constantinopla.

Los cadáveres presentan los síntomas de la peste bubónica.

Hay enfermas otras diecisiete personas, las cuales han sido aisladas y puestas en observación en el hospital.

Los telegramas de Marsella añaden que el buque que trajo aquellos fardos ha sido inmediatamente aislado, tomándose severísimas medidas profilácticas, entre ellas la de inocular el virus antiséptico á cuantas personas han intervenido de lejos ó de cerca en este asunto, incluso el alcalde de Marsella.

Por orden del Prefecto ó gobernador civil de Marsella se ha reunido el Consejo de Sanidad con el carácter de urgente.

Otros telegramas han llegado también contradiciendo terminantemente la versión anterior, diciendo que se trata de sencillos casos de pneumonías infecciosas.

En este momento recibense nuevos telegramas de Marsella, diciendo que continúa reunido el Consejo de Sanidad, con asistencia del prefecto y del alcalde, afirmando que existen actualmente veintinueve casos de peste, ó cuando menos muy sospechosos, por lo cual se ejerce sobre ellos una rigurosa observación.

La junta de ayer

He aquí los acuerdos tomados:

1.º Telegrafiar al gobierno que, toda vez que carecemos de local adecuado para poder funcionar debidamente los aparatos de desinfección y fumigación existentes en la Consigna, autorice la instalación de estos en un punto aislado de la población ó en una barcaza flotante en medio de la bahía, con objeto de proceder á la desinfección de los sitios apestados.

2.º Solicitar, al propio tiempo, que conceda autorización para nombrar el personal necesario, y la consignación suficiente para atender á estos gastos.

3.º Solicitar de la Diputación y Ayuntamiento apoyen esta petición que se dirige al Gobierno, y al mismo tiempo recomendar á estas corporaciones se provean del suero antipestoso Carmett del laboratorio de Lille ó de otro cualquiera acreditado, cuidando de su renovación cada ocho días.

4.º Recomendar á todas las autoridades de la ciudad y de los pueblos de la isla extremen las medidas higiénicas en beneficio de la salud pública.

5.º Gestionar cerca de las Autoridades competentes adopten medidas de rigor para atacar el contrabando sin contemplaciones de ningún género, y

6.º Que se reúna con la mayor asiduidad la Junta permanente de Sanidad, formada por el señor Berga como presidente, don José Alcover, don Enrique Alzamora, don José Rover y por el secretario señor Rosselló; para proponer diariamente las medidas que crean oportunas á la Junta Provincial y reunirla en caso conveniente.

Declaraciones del Sr. Berga

El médico de Sanidad con quien hemos tenido ocasión de hablar nos ha dicho que ha recibido instrucciones del Ministro de la Gobernación acerca de la actitud que se debe seguir con respecto á los buques que llegan de puertos infectados.

Se le ordena, que se cumplan estrictamente las condiciones del reglamento vigente.

Respecto á observaciones se dispone que no se imponga más que á los buques que vengan en condiciones excepcionales á bordo, como por ejemplo con muertos de la enfermedad epidémica y otros casos graves.

De lo contrario solo se decretarán las fumigaciones y observaciones en la forma que indica el citado reglamento.

Respecto á la forma y lugar en que y dónde han de tener efecto las fumigaciones probablemente se resolverá en la Junta de Sanidad que ha de celebrarse el lunes.

Algunos médicos estudian ambos extremos; parece que la instalación de balsas en medio de la bahía, tiene bastantes partidarios.

De este modo se presume se podría hacer una desinfección perfecta de mercancía y sin peligro alguno de contagio para la población.

El público

Entre este se nota bastante alarma, producida por las noticias confirmatorias que han llegado respecto á la peste bubónica en Marsella y Argel.

Por esta razón unánimemente se pide que las autoridades dicten medidas energícas encaminadas á evitar el contagio y sobre todo que el reglamento de Sanidad no permita extremar las medidas como las circunstancias requieren, que las personas influyentes y autoridades soliciten de Madrid concesiones para que se pueda proceder conforme el recto criterio de estas entidades médicas aconsejan.

Se pide además una represión enérgica del contrabando con Argel, puesto que de lo contrario se considera más fácil la importación de la peste desde aquella ciudad que desde la de Marsella.

Confirmación

Anoche á última hora el director de Sanidad recibió un telegrama de Argel,

contestación al que había dirigido el día anterior, confirmando la noticia de haber ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en las inmediaciones de aquella ciudad.

De modo que queda confirmada la existencia de tan terrible huésped en ambas ciudades francesas.

Llamamiento á los contrabandistas

En virtud de los acuerdos tomados en la Junta de Sanidad de ayer, el Sr. Comandante de Marina ha llamado á su despacho á todos los presuntos contrabandistas, para darles á conocer, las penas extraordinarias que se les aplicarán, caso de hallarles con contrabando á bordo procedente de Argel, en las presentes circunstancias.

Se ha dicho que el servicio de escampavias lo mismo que el Yáñez Pinzón, practicarán constantemente un activísimo servicio de vigilancia de contrabando en nuestras costas.

El "Bastias"

Este buque que debía venir de Argel ha anunciado que suspendía de momento su viaje á esta por causa de las circunstancias anormales que se atraviesan.

Se ha dicho que en lo sucesivo y con objeto de que este buque sufra los menos inconvenientes posibles en sus viajes trasbordará la carga sobre barcasas en medio de la bahía, á fin de que pueda ser desinfectada con toda comodidad y el buque pueda seguir el viaje sin retraso.

La Isla

Apesar de las anormales circunstancias se nos dice que piensa que sus buques prosigan la expedición semanal iniciada á Marsella.

Crónica deportiva

El domingo los socios del *Círculo Ciclista* efectuaron la excursión oficial á la fuente de Xorrijo. Salieron á las cinco de la tarde y regresaron á las nueve de la noche.

Para mañana existe anunciada otra excursión. Los expedicionarios saldrán á las cinco de la mañana hacia Algaida y desde allí se dirigirán á la aldea de Randa visitando Gracia, San Honorato y Cura. En uno de estos sitios se almorzará. La comida se hará en Lluchmayor. Se regresará á Palma al anocheecer.

Existen buen número de inscritos.

El día 24 del actual en el Parque de Barcelona se corrieron los campeonatos de Barcelona y Cataluña.

Los premios consisten en medallas y diplomas.

Se me dice que en breve entre la sección futbolista *España del Círculo Ciclista* y el grupo *Palma*, se celebrará un partido de futbol.

El *Veloz* ha celebrado junta general habiendo nombrado la siguiente junta Directiva:

- Presidente.—D. Miguel Mestre.
Vice presidente.—D. Antonio Lliteras.
Contador.—D. Domingo Torrens.
Secretario.—D. José Barnils.
Vice secretario.—D. Juan Juan.
Vocales.—D. José Umberto, D. Rafael Riutort, D. Jaime Arbós y D. Juan Sastre P. y M.

Higiene en las peluquerías

Una máquina desinfectante

Nos satisface en extremo y seguramente ha de satisfacer también al público, el espíritu de grande higiene que desde hace algún tiempo se nota entre casi todos los propietarios de las peluquerías de esta ciudad.

A los aparatos desinfectantes que en diversos salones se han establecido, con objeto de ofrecer al público un servicio cómodo y seguro, podemos añadir hoy el de un aparato desinfectador, el segundo de los que en su clase se han construido hasta la fecha.

El aparato en cuestión es curiosísimo y de excelentes resultados, y por lo mismo damos á conocer de él algunos detalles.

Se trata de una caja cuadrada de metal blanco, dividida en cinco compartimentos; cada uno de los cuales se halla provisto de su correspondiente parrilla, sobre la que van acomodados los aparatos que han de desinfectarse, como navajas, peines, cepillos, brochas y otros.

La boca de cada uno de los compartimentos citados se tapa herméticamente por medio de una plancha de metal blanco.

El aparato, tiene en los lados y en su parte inferior un hornillo que se calienta por medio de la llama del gas: de este hornillo, parten dos tubos generales también de metal, los cuales ofrecen por medio de conductos secundarios comunicación á cada uno de los compartimentos de la caja.

Una vez colocados los utensilios en cada uno de los compartimentos, sobre las parrillas se cierra la puerta de introducción ó sea la boca del compartimento y se procede á la desinfección por el procedimiento que sigue:

Se colocan dentro de los hornillos unas pastillas desinfectantes á base de la formolína, que según dijimos ayer es la materia que se ha empleado en Valladolid para desinfectar las estancias donde se ha alojado al Rey.

Estas pastillas son derretidas por la acción del fuego y producen un humo intenso que subiendo por los tubos generales, ofrecen vapor desinfectante á todos los compartimentos por medio de los conductos secundarios.

De este modo en menos de cinco minutos queda realizada una perfecta desinfección y se libra al público de adquirir por medio del contagio de algún utensilio de la peluquería cualquiera enfermedad infecciosa.

Las dimensiones del aparato en cuestión son metro y medio próximamente de alto por medio de ancho.

Es inventado por el peluquero catalán señor Puig y realizada su construcción en el extranjero.

En suma: creemos que se trata de una máquina muy conveniente á las peluquerías y por lo mismo felicitamos al señor Abraham por su adquisición.

La Política

En Mallorca

Se acercan las elecciones municipales y en los partidos políticos se nota animación inusitada.

Esta mañana con el objeto de recojer algunas noticias, hemos visitado á don Manuel Guasp, quien nos manifestó que nada había resuelto sobre las mismas. Añadió que mañana se reunirá el Comité del partido Maurista para tomar acuerdos.

Los republicanos trabajan con actividad.

Estos días pasados se han reunido las diferentes secciones de distrito, estudiando el censo electoral.

Hemos procurado averiguar los nombres de los candidatos que presentarán los republicanos; y persona influyente en el partido, esta mañana nos manifestó que nada había resuelto.

Y los nombres que han sonado?

Probablemente de los que se ha hablado serán los que no presentará el partido.

Irán Vds. solos á la lucha?

Es probable que sí, si no se nos unen los socialistas.

De todos modos, aunque esto no hagan, pensamos presentar candidatos obreros en las próximas elecciones.

La persona con quien hablamos nos dijo que dentro de breves días se reunirá el comité, quedando hasta aquel entonces en secreto cuanto hace relación á las elecciones.

Pasando á hablar del número de candidatos que presentarán manifestó que no lo saben todavía; pero es casi seguro que si los monárquicos se unen para luchar contra ellos, los republicanos presentarán candidatos para poder tener, en caso de victoria, mayoría absoluta en el futuro Ayuntamiento.

Los conservadores y los liberales sabemos también que han comenzado los trabajos electorales, sin que todavía se sepan los nombres de los que han de ir á la lucha; ó si los han designado se guarda absoluta reserva.

Regularmente esta reserva subsistirá hasta que oficialmente se sepa si los monárquicos han de ir unidos á la próxima lucha, en contra de los republicanos y socialistas.

Según se nos ha informado, es probable que los prohombres de los liberales, conservadores y mauristas en breve celebren una reunión para tratar este extremo. Créese que la coalición monárquica será un hecho.

Ha dimitido el cargo de Alcalde de Manacor, D. Jaime Oliver Noguera, por ser incompatible con el cargo de Subdelegado de Medicina en aquella villa, que también desempeña y haber el señor Oliver obtado por este último cargo.

Equivocadamente dijimos en nuestra información *Las próximas elecciones* que en el primer distrito debían elegirse tres concejales y cuatro en el de Montesión, cuando en realidad deben de elegirse dos en el primero y cinco en el de Montesión como así lo dice nuestro colega *La Unión Republicana* en su número de ayer.

Sobre contribución

Interviú con el Sr. Delegado de Hacienda

El hermoso proyecto que tiene la Cámara de Comercio de poner en estudio la forma de solicitar la rebaja de la contribución industrial para nuestra isla, proyecto que dimos á conocer en uno de nuestros números anteriores, nos ha movido á interrutar sobre él, al Sr. Delegado de Hacienda, á fin de conocer el grado de posibilidad de éxito que han de alcanzar las gestiones que encaminadas al citado objeto piensa emprender nuestra Cámara.

El Sr. Semir con la amabilidad de siempre nos ha dicho:

Me complacen en extremo las muestras de vitalidad que de poco tiempo á esta parte, está ofreciendo la Junta de la Cámara de Comercio.

Creo excelente la idea de procurar todo el bienestar posible á esta Capital, que como Vd. sabe yo tanto aprecio; y por lo

mismo me es grato que por los medios legales se procure la rebaja de la contribución industrial.

Sin embargo; según el artículo que sobre este asunto leí días atrás en *LA ULTIMA HORA*, creo que no estará bien fundada la petición si se hace en el sentido de reclamar un orden inferior el que tiene Palma, sólo por el hecho de tener Capitanía General, Audiencia etc., puesto que no se funda en este concepto el orden de clasificación de las poblaciones, sino en el número de sus habitantes; por lo tanto el estar clasificada esta Capital como de tercer orden es por tener de 40 á 60.000 habitantes y este es el dato esencialísimo que se tiene en cuenta para las clasificaciones.

Ahora bien, me dirá Vd., fundado en la importancia comercial de la localidad, que su tributación no le es de estricta conformidad, toda vez que otras capitales de mayor movimiento comercial, como, por ejemplo Tarragona, está clasificada como de cuarto orden ó sea en categoría inferior á la nuestra, cuando por la circunstancia expresada podía tenerla superior, y en este punto es donde puede asistir á esta Cámara alguna razón y por donde parece puede empezar á fundar sus pretensiones.

Hay que advertir empero, que Tarragona a pesar de su mayor importancia comercial que nosotros sólo está clasificada como población de 30.000 á 40.000 habitantes y tributa en relación á esta base de población.

De modo que, (preguntamos nosotros) ¿creo Vd. que por este lado podría fundarse la petición?

Creo que sí; y además; aunque mi cargo me impida el poder terciar en este asunto, considerando el beneficio que á la Capital puede reportar el caso, añadiré que podría tratarse también bajo la base, de no tener Palma dentro de la Capital propiamente dicha los 40.000 habitantes que se prescriben, puesto que la cifra de población se computa por la que residen en los suburbios y estos en realidad, están separados todavía de nosotros por el recinto amurallado.

Esto, si realmente en el seno de la Capital no residia las 40.000 almas, cosa que no puedo asegurar en este momento por carecer de datos, podría ser, unida á la cuestión de importancia comercial anteriormente hablada, la base para entablar con algún éxito, la negociación que pretende nuestra Cámara de Comercio.

Desde luego y para auxiliar este noble propósito por mi parte he de hacer cuanto en la más estricta legalidad me sea permitido, á fin de poder contribuir en algo al engrandecimiento de esta hermosa isla.

Estas fueron las manifestaciones de nuestro distinguido amigo Sr. Semir, que agradecemos en lo mucho que valen.

VIDA RELIGIOSA

La Virgen de las Mercedes

El Sr. Custos de la iglesia de la Merced ha dirigido la siguiente alocución á los terciarios y demás devotos.

Todos los hombres indistintamente vienen obligados á amar á María Santísima, no solo por sus eminentísimas virtudes, si que también por ser la Madre universal del género humano, al que en todo tiempo y lugar dispensó y sigue dispensando grandiosos é innumerables beneficios.

Singularísimo fué el que, en 1.º de Agosto de 1218, María Santísima bajo el epígrafe de *Madre de Misericordia ó de la Merced* hizo á toda España, más de cerca á Barcelona y poco después á Mallorca nuestro país natal. Por él, dichas poblaciones jamas serían debidamente agraciadas á su bienhechora. Haciendo caso omiso de los otros lugares, concretémosnos al postrero y por ende veamos las relaciones de gratitud religiosa, civil y social, que á nuestra Patria obligan con la Virgen de la Merced.

Si vínculos muy estrechos de gratitud, amor y correspondencia ligan á Mallorca con la Madre de Misericordia ó de la Merced, por cuanto bajo esta enseña Ella fué, la que inspiró la conquista de nuestra Isla desde muchos años subyugada bajo el dominio musulmán; y la que de una manera la más eficaz cooperó á llevar á feliz término tan colosal empresa, sirviéndose de instrumentos ó agentes primarios en su ejecución del joven pero valiente Rey don Jaime I de Aragón y del virtuoso Fraile mercedario San Pedro Nolasco.

Y no es eso solo; sino que á raíz de la conquista habiéndose establecido en esta misma ciudad la Orden de la Merced, nunca jamás su fundadora y benefactora dejó de suscitar en ella varones egregios en letras, en virtud y celo Apostólico por el puntual cumplimiento del cuarto voto, á que los obligaba su profesión religiosa.

Inequivoca prueba de ello son las distintas ocasiones, en que los religiosos mercedarios de Mallorca se prendieron de sus propios bienes, para con su producto atender al rescate de los cautivos, que yacían aherrojados en oscuras mazmorras bajo el despotismo Agareno; y bien confirman esta misma verdad los muchos centenares de esclavos, que procedentes de varias provincias y singularmente de las Islas Baleares, recobraron su perdida libertad, gracias á la caridad cristiana, con ellos ejercida por los Frailes de la Merced.

Así es que por efecto de esa caridad benéfica de los hijos de la Merced son para contar los pueblos de Mallorca, inclusa nuestra Ciudad, que no registren, ó puedan registrar en los anales de la historia los nombres de muchos hijos suyos, que rescatados de la esclavitud Mauritana, libres de sus prisiones y llenos de contento y alegría volaron á sus hogares en mil redenciones felizmente terminadas por los mercedarios de Mallorca, siempre á costa de mucho dinero, y las más de las veces con peligro de su libertad y de su propia vida.

Ante el cuadro de estas verdades innegables no cabe dudar, que la historia de la Virgen de la Merced y de su orden redentora en Mallorca constituye para este país una preciosa página, un monumento indeleble, cuyo olvido argüiría en sus moradores un borrón de negra ingratitud.

A la Merced, pues, Mallorquines todos, con mucha frecuencia, para manifestar á vuestra Madre y Redentora el debido, el justo homenaje de gratitud; pero más particularmente en las próximas fiestas de este año, en las que se procurará desplegar igual esplendor que en los años anteriores.

Los cultos religiosos que en dicha iglesia se celebrarán en honor de la Virgen de las Mercedes son los siguientes:

Día 14 de Septiembre.—Por la noche, después de rezado el rosario, se comenzará la Novena con exposición y sermón por D. Bernardo Matas, Pbro.

Día 15.—A las cinco y media de la mañana, se comenzará otra novena rezada, durante una Misa, y para mayor comodidad de los fieles se repetirá á las once con solemnidad.

Día 20.—A las diez Misa solemne con sermón de Santa María de Cervellón y luego se continuará la novena.

Día 22.—Se comenzará la oración de cuarenta horas, exponiéndose el Santísimo á las cuatro de la tarde, acto seguido Vísperas y Completas y por la noche se concluirá la novena.

Día 23.—Exposición á las seis y media á las diez tercia, Misa solemne y el último día de la novena, á las tres y media Vísperas y Completas y á las cinco solemnes Maitines, laudes y reserva de su Divina Magestad.

Día 24.—Fiesta de la Virgen, exposición á las seis, acto seguido oficio matinal cantado por la capilla infantil, á las siete y media Misa de Comunión; á las diez tercia, misa ó mayor á grande forquetja y sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Ruyter canónigo, y terminada la misa se dispensará á los fieles la Absolución General con aplicación de indulgencia plenaria, á las cuatro y media los actos de coro y por la noche meditación, rosario cantado por la música, estación y reserva.

Día 25.—Exposición á las seis y media, á las diez tercia y misa solemne, á las cuatro y media los actos de coro, y por la noche meditación, trisagio, estación al Santísimo, solemne procesión y reserva.

Días 26 y 28.—A las nueve y media misa solemne.

Día 27.—Los terciarios honrarán á su Santísima Madre con la fiesta de costumbre, á las siete y media misa de Comunión, á las diez tercia, misa solemne cantada por la música, predicación del seminario; á las cuatro, vísperas y Completas, y en seguida se vestirá el escapulario de la Merced á los hermanos, que han de profesar, y demás personas, que soliciten ingresar en la V. O. T.; por la noche el ejercicio de la Esclavitud Mariana, solemne letanía y reserva.

Día 29.—Comenzarán las Cuarenta Horas en honor de San Miguel Arcángel; exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa solemne, á las cinco los actos de coro y la reserva.

Día 30.—Todo como el día de ayer.

Día 1.º de Octubre.—Todo como el día anterior, solo que á las seis y media se comenzará el mes de Octubre, y por la noche, meditación, trisagio, estación, procesión y reserva.

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens y Aguiló.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de una relación expresiva de los Ayuntamientos que no han satisfecho el tercer trimestre de la cuota provincial del corriente año, acordándose concederles un plazo de 10 días para ingresar en la caja provincial sus respectivos descubiertos y que después de trascurrido dicho plazo, se hagan efectivos por la vía de apremio los que resulten pendientes de pago.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por Juan Manera Mateu y otros vecinos de Montuiri en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; se acuerda que para resolver es preciso tener á la vista ciertos antecedentes.

Se denegó una solicitud del Alcalde de Lloseta pidiendo la admisión de un niño de la Inclusa.

Se acordó admitir en la Misericordia á una niña.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia una visita de Inspección á la

casa de campo del *Puig à es Bous* para que dé cuenta de los daños causados en ella por el temporal.

Se autorizó á unos consortes vecinos de Palma y á otros de Manacor para que puedan prohijar á unos expósitos.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á un vecino de Lluchmayor y en la Inclusa á una niña.

Se acordó encargar al Arquitecto la formación del proyecto de Alineación y rasante de la calle de C^a an Vile y de C^a an Paos de la villa de Calviá.

Se enteró de una comunicación del Gobernador participando que los gastos de defensa contra la filoxera lo mismo que todos los de calamidades públicas son de pago inmediato é inexcusable.

Se enteró de otras comunicaciones de menor interés; se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

RA NUEVAS

Claudina en la Escuela POR WILLEY
Precio: Pesetas 8'50

Claudina en París
Precio: Pesetas 3'50

Claudina en su casa
Precio: pesetas 3'50

Claudina desaparece
Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Gacetillas

Dentro breves días empezará en esta isla, la fabricación del pimentón, cuyo artículo, según noticias, alcanzará buen precio, por motivo de que la última granizada causó mucho daño en los pimentales.

Hemos recibido un escrito que suscriben D. Gabriel Bestard, D. Juan Riera, D. Mateo Adrover y D. José Llobera comisionados para la celebración de la fiesta que tuvo lugar días pasados en el Terreno, en cual se hace constar que don Juan Pujol es ajeno á todo cuanto ha llevado á cabo la comisión de la referida fiesta.

En la catedral de Ibiza, han empezado las oposiciones para proveer la vacante de la canongía doctoral que existe en aquella iglesia.

El teniente de Alcalde señor Cañellas, impuso una multa de 15 pesetas á un vecino de *Son Rapiña* que promovió fuerte escándalo.

Hoy han comparecido ante el Comandante de la guardia municipal varios juveniles vecinos de los *Hostalets*, que insultaron á varios transeúntes; dicha autoridad ha impuesto sendas multas á los tales muchachos, y además les ha amonestado severamente á fin de que en lo sucesivo no se repitan los insultos.

Ha fallecido á la edad de 18 años después de aguda enfermedad D. Gabriel Mulet Pou.

Dios le conceda el eterno descanso. Reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Se nos denuncia que en la calle de Sans, varios vecinos arrojan á la vía pública toda clase de inmundicias ocasionando perjuicios y molestias á los demás vecinos y transeúntes.

Hoy una brigada de operarios municipales estaba arreglando el piso de la calle de la Plaza de Toros que á causa de la última tormenta había quedado muy deteriorado.

Mañana la *Banda Municipal*, ejecutará en el paseo del Borne á la hora de costumbre el siguiente programa:

1. «Victoria» paso-doble alemán, Ros-sich.
2. «Bendita seas...» tanda de valeses, Soler.
3. «Cleopatra» gran ouvertura, Mancinelli.
4. «Loin du Bal» intermeses, Gilletty.
5. «Imperial» paso-doble alemán, Gilbert.

Mañana con motivo de la fiesta de *Son Sardina*, habrá entre aquel caserío y Palma un servicio de carruajes de alquiler que saldrán por la mañana y tarde cada media hora.

Se ha hecho cargo del mando del Regimiento de Infantería de Baleares número uno, el teniente coronel D. Francisco Florit por motivo de que el coronel jefe señor Pintos se encuentra en los baños de San Juan de Campos.

El tiempo reinante hoy ha sido muy variable.

Durante casi todo el día el horizonte ha permanecido encapotado presagiando nuevas lluvias.

Esta mañana como de costumbre se ha celebrado mercado en la Plaza del mismo nombre.

La fuerza del Regimiento de Infantería de Baleares número 1, todas las semanas los lunes, miércoles y viernes efectuará ejercicios prácticos en la explanada de Santa Catalina.

Esta mañana han sido encontradas en la vía pública 3 llaves que están depositadas en la inspección de vigilancia.

El Comisario de Guerra de esta plaza convoca para el día 23 del actual licitadores para la compra de los artículos de consumo en el Hospital Militar.

Por el Gobernador Militar se encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Baleares núm. 1 Miguel Sastre Mas, natural de Palma.

Hace algunos días que en el predio denominado *Can Pagés* de la villa de Santa Eulalia se quemó un pajar calculándose las pérdidas en unas 120 pesetas. Se supone que el hecho es intencionado. La guardia civil está practicando diligencias para detener al autor ó autores del mismo.

Hace unos días han sido reanudadas las obras del lavadero público de Santa Catalina.

En vista del mucho tiempo que hace duran estas obras, sería de desear que no sufrieran nueva interrupción.

Mañana en el teatro *Mar y Tierra* se celebrará una extraordinaria función por la compañía de los señores Linás Palet. Se pondrá en escena el celebrado drama *El Pan del Pobre* y el chistoso juguete cómico *Entre Doctores*. Por deferencia á la empresa, el *Orfeón Obrero Balear* tomará parte en la función.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Se evita la vejez prematura usando el *Anti-séptico Sansón* para el cabello.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. *Novedades en trajes para Caballero, a Almcenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.*

Subasta

El día 15 del actual tendrá lugar la segunda subasta del Teatro Lírico de Palma bajo la base del tanto por ciento y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 12, 13, 14, y 15 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lírico, empezando á las cuatro de la tarde del día 15 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego y quedará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregarán á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se reciban.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberse constituido en depósito en el Crédito Balear la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transcurrida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos presentados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.—Palma 5 de Septiembre de 1903.—José Tous.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de..... enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lírico, se obliga tomar á su cargo dicho arrendamiento con sujeción al expresado pliego de condiciones, por el tanto por ciento de.....

Consultor o Médico

y Gabinete de Electrobiología DEL DR. DEYMIER *De la Facultad de Medicina de París.—Medalla de oro en los Hospitales*

Tratamiento especial de las enfermedades de las señoras, llamadas de la cintura, y gastro-intestinales, enfermedades de la garganta, oídos y nariz.—Vías urinarias de ambos sexos y venéreo sifilítico.—Curación de toda mancha en la cara y de las almorranas, sin operación.

Dicho señor se hospeda en la *Fonda Balear*, (Plaza Mayor), cuarto núm. 3.

Horas de consulta de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

NOTA. Consultas para los pobres de solemnidad los miércoles y sábados.

Clases de repaso

de 1.ª y 2.ª Enseñanza **MAGISTERIO Y BACHILLERATO** Se admiten internos que vivirán como en familia. *Bosch, 23, principal, Palma*

Preparación rápida

y por cantidad fija de Aritmética práctica, Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros **B. VIVES, Sagrera 9,** Entre la Lonja y Aduana Nacional, Palma

HABITACIONES

Caballero recién llegado á esta capital desearía encontrar una para vivir como en familia que esté amueblada con dos ó tres piezas. Para informes *Centro de Anuncios*.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca El Consejo de gobierno ha acordado que desde el día de hoy rija el interés de 4 1/2 por 100 anual para todas las operaciones.

Palma 7 Septiembre de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

Importante

A LOS COSECHEROS DE ACEITE Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE HERMANOS, de Binisalem, las ponen á disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones á precios reducidísimos.

Suplicamos á los señores cosecheros que aprovechen dicha ocasión.

Felippe Saggese, hermanos BINISALEM, (MALLORCA)

Oposiciones á Sobrestantes de Obras públicas

Preparación rápida y completa para las próximas de Noviembre por

EMILIO GENÉ PRATS

Unión, 44, entresuelo

Solo se admitirán dos ó tres alumnos.—Clases de Dibujo y Matemáticas á particulares y Colegios.

La Palmesana

Fábrica de harinas, almocenes, maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

Juan Pieras Carbonell

Santa Catalina, Palma de Mallorca

Teléfono: Fábrica número, 17. Id. Despacho, Palma núm. 125.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION Sesión borrascosa.—Tumulto.—Concejales encarcelados.—Protestas.—Promesa.

Madrid 12 á las 8'40.

Murcia.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido borrascosa con motivo del fracaso del Alcalde en la organización de los festejos.

Por falta de organización anteayer se suspendió el reparto de juguetes á los niños pobres y anoche se suspendieron los Juegos Florales.

Los concejales liberales presentaron una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declarara que ha sido ajeno al fracaso de las fiestas, siendo el único responsable el Alcalde. Este rompió la proposición sin leerla y negó la palabra á los concejales.

Se produjo un gran escándalo. El público intervino promoviendo un alboroto.

El Alcalde mandó encarcelar al exalcalde D. Teodoro Darío y á otro concejal, haciendo despejar el salón.

Los concejales se han quejado al Gobernador y no volverán al Ayuntamiento mientras lo presida el Alcalde.

El Gobernador prometió presidir la próxima sesión.

Causa ruidosa

Madrid 12 á las 9'30.

El Juez instructor de la causa llamada la estafa del millón de Cantinero ha terminado sus trabajos.

La vista de dicha causa será ruidosa por las personas que aparecen complicadas en ella, algunas de las cuales llevan apellido ilustre.

Petición de navieros

Madrid 12 á las 9'30.

Bilbao.—Se han reunido los navieros acordando celebrar un mitin, dirigir circulares á todos los

armadores de España y escribir al señor Villaverde pidiendo la supresión de los derechos de abandono, primas para la construcción naval y devolución de los expresados derechos desde el último arancel, en forma de bonos contra el Tesoro.

Agente equivocado

Madrid 12 á las 9'30.

Barcelona.—Un agente de policía creyó reconocer á D. Jaime de Borbón en un espectador que se hallaba en el teatro Tivoli. La policía le siguió hasta el Hotel Colón donde penetró el que era espiado.

El agente dió cuenta del hecho á sus superiores. Fué cercado el hotel por innumerables agentes de policía mientras que se interrogaba al personaje sospechoso, que resultó ser un pacífico viajante suizo.

La peste bubónica

Madrid 12 á las 11'20.

Marsella.—Hasta anoche se han registrado 13 defunciones de peste bubónica, un atacado que se halla agonizando y 4 graves.

Todos los muertos eran operarios de la fábrica de cartones. Ayer se atacaron dos vecinos de la cartonería que fueron sacados.

Declaraciones

Madrid 12 á las 8'40.

Segun declaraciones de los ministros señores Besada y Cobián es probable que el desacuerdo en que se hallan respecto de la cifra que representan los gastos del departamento de Marina, se arregle en el Consejo que ha de celebrarse hoy. El señor Cobián dice que cualquier reducción que se haga en los gastos dejará indotados los servicios. Se propone conferenciar nuevamente con el señor Villaverde antes de la celebración del Consejo.

Si, como espera, se conjura la dificultad, el día 17 del actual marchará al Ferrol.

Horrorosa tormenta.—300 insurrectos asesinados.

Madrid 12 á las 9'30.

Francfort Sur main.—Una violenta tempestad que se ha desencadenado sobre esta población, ha causado daños considerables arrancando árboles de cuajo y ocasionando numerosos accidentes.

En Munich, Huremberg y otras ciudades la tormenta ha producido grandes daños.

Londres.—El Cónsul de Inglaterra en Salónica telegrafía que los turcos han asesinado á 300 insurrectos en Zelenitz.

La peste

Madrid 12 á las 8'40.

Ha sido declarado como peste la enfermedad contagiosa reinante.

El buque causa del contagio vino cargado de trapos y algodón.

Los trapos son los que han importado la enfermedad.

La flota inglesa

41 buques

Madrid 12 á las 8'40.

Barcelona.—Ha llegado la escuadra de cruceros que manda el contralmirante Walker, Ahora la flota inglesa se compone de 11 acorazados, 8 cruceros, 1 buque arsenal, 1 barco hospital, 1 aviso, 1 cañonero torpedero y 18 destroyers; total 41 buques que desplazan 218.174 toneladas, con una dotación de 21.872 hombres.

Obsequio

Madrid 12 á las 9'30.

Barcelona.—La escuadra inglesa ha contratado 15.000 kilos diarios de pan mientras permanezca en este puerto.

El Capitán general obsequiará esta noche al jefe de la escuadra con un banquete de 28 cubiertos, al cual asistirán las autoridades, el Cónsul de Inglaterra y varias señoras.

Las bandas militares amenizarán el acto.

El Almirante ha anunciado su visita al Ayuntamiento. Este le invitará á una excursión al Tibidabo en el ferrocarril funicular.

El Almirante paseó á la caída de la tarde por la población.

La colonia inglesa ha obsequiado á la oficialidad de la escuadra.

Viaje de S. M. el Rey

Comisión obsequiada. Banquete oficial.—El Rey vitoreado.—Un extraordinario.

Madrid 12 á las 9'30.

Valladolid.—El marqués de Tovar prepara un banquete en obsequio de la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que ha venido á ofrecer sus respetos al Rey.

Después del banquete oficial, que estuvo brillantísimo, se quemaron fuegos artificiales delante del palacio.

Al presentarse el Rey en el balcón fué vitoreado.

El periódico *El Norte de Castilla* publicó anoche un extraordinario con el retrato ecuestre del Rey, artículos del señor Villaverde, del Capitán general, del Gobernador, del Alcalde, del diputado señor Zorita y del senador señor Santamaría y poesías del señor Cano y del señor Ferrari.

Preparativos

Madrid 19 á las 9'45.

Palencia.—Se ha teleografiado á León pidiendo todas las flores que haya disponibles para arrojar al Rey el día de su llegada.

Muchos particulares han ofrecido también remitirlas.

Declaraciones del Rey

Madrid 12 á las 8'45.

Valladolid.—Dice que el recibimiento que los vallisolanos hicieron al Rey el día de su llegada fué el más entusiasta de los dispensados durante el viaje emprendido.

El Rey lo ha calificado de entrada triunfal.

Hace grandes elogios de la población y la encuentra en extremo hermosa.

Dice que jamás se borrarán de la memoria las atenciones que se le han dispensado.

La bolsa de hoy

Madrid 11 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	78'05
Interior fin de mes.	78'15
Amortizable 5 por 100	97'05
Banco de España	472'00
Compañía de Tabacos.	000'00
Francoes	34'75
Libras	00'00
Exterior de París	91'80

FABRA

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanchez)

Un lujo como ilustrado con profusión de grabad s.

Precio: 4 pesetas

Fábrica de perlas en Palma

Se avisa á las obreras que han trabajado en dicha fábrica, que en manera alguna se trata de cerrarla, sino que por el contrario las obreras que sepan trabajar, pueden presentarse sin reparo y serán admitidas enseguida.

Ferro-Quina-Bisleri

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

MILAN

Depositario exclusivo en España **ALFREDO ROLANDO** Bajada San Miguel, 1—Barcelona

Maravilloso invento



para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete artístico Montera 12, 2.º Madrid Consultas de 12 á 2.—Prospectos gratis, mandan sello para contestar.